



Ministerio
de Ambiente

Of. 1634/2025

Montevideo, - 7 NOV. 2025

**Sr. Presidente de la Cámara de representantes de la República
Oriental del Uruguay**

Lic. Sebastián Valdomir

De mi consideración:

En respuesta a lo solicitado según Oficio N° 2376 C/962/2025, de fecha 27 de agosto de 2025, y dando cumplimiento a lo solicitado por la Representante Nacional Nicolle Salle, se adjunta el Oficio N° 616/2025 de Obras Sanitarias del estado, de fecha 6 de octubre de 2025.

Saluda a Usted muy atentamente.



Prof. Edgardo Ortuño Silva
Ministro de Ambiente

2025/36001/015036
MA/EO
ac

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 10/11/25	CARPETA N° 962/025
HORA 10/11/25	ASUNTO N° 3298
FUNCIÓNARIO	



*Administración de las
Obras Sanitarias del Estado*

Oficio N° GESTION DE DOCUMENTOS-504 / 2025

Montevideo, **6 de octubre de 2025.**

Ministro de Ambiente
Prof. Edgardo Ortuño

REF.: Oficio Trámite Documental N° 616/2025.

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos hacer referencia al Oficio N° 2376 de la Cámara de Representantes, vinculado al Nro. Expediente: EM2025/36001/015036 de ese Ministerio, por el cual pone en conocimiento de esa Secretaría de Estado, el Pedido de informe realizado por la Representante Nacional Dra. Nicolle Salle referente al tratamiento de potabilización de agua.

Sub Gerencia General Técnica de esta Administración informa que, O.S.E. no agrega flúor al agua potable en ningún Sistema de Abastecimiento del País.

Se solicita al Señor Ministro, tenga a bien, poner en conocimiento de lo informado precedentemente a la Cámara de Representantes y en particular a la Representante Nacional Dra. Nicolle Salle.

Sin otro particular, saludan a usted atentamente.

✓ Firmado digitalmente por Olga Otegui Secretaria General el 07/10/2025 14:59:33 ZW3

✓ Firmado digitalmente por Pablo Ferreri Presidente el 09/10/2025 12:17:53 ZW3

Gestión Documental
Recibido: *[Signature]*
Fecha: 10 OCT. 2025
Hora: 12:06
Ministerio de Ambiente
SOLANGE PEREZ RIVERÓN
MINISTERIO DE AMBIENTE
DTA